

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37031** *RESTOCA TREBOR, S.L.*

Don Máximo Javier Herreros Ventosa, Secretario Judicial del Juzgado de os Social n.º 28 de Madrid,

Hago saber: Que el procedimiento de ejecución 175/08 de éste Juzgado de lo Social nº 28 de Madrid, seguido a instancia de Manuil Zhelyazkov Georgiev contra la empresa Restoca Trebor s.l. sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto con feha 14 de Diciembre del 2009 por el que se declara a la Empresa ejecuada en situación de insolvencia total por importe de 2.755,98 euros insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art. 274, punto 5 de la L.P L. expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 14 de diciembre de 2009.- Secretario Judicial, Máximo Javier Herreros Ventosa.

ID: A090091657-1